

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 17
REDACCION E IMPRINTA
SAN AGUSTÍN, 7
TELEFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 1 PÉDRA
FUERA, trimestre, 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA
APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

LOS ESCRITORES SEGOVIANOS EL PRÓLOGO DE UN LIBRO

Hoy ha visto la luz pública un nuevo libro de versos de nuestro compañero señor Rodao. Se titula *Mis chiquillos y yo*, y para esa obra—primorosamente impresa en los talleres de Antonio San Martín—ha escrito un prólogo notabilísimo, el genial y delicado poeta, redactor de *La Ilustración Española y Americana*, M. R. Blanco-Belmonte, al que la Real Academia Española acaba de conceder el premio Fastenrath.

Al registrar la aparición del libro de Rodao, queremos honrar las columnas de EL ADELANTADO reproduciendo aquí el brillante trabajo de Blanco-Belmonte, que es por su galanura y delicadeza, una de las páginas más hermosas que han brotado de la pluma del inspirado autor de *Aves sin nido* y *Al sembrar los trigos*.

Dice así:

«Al alcance de la voz de las campanas de la maravillosa Catedral de Segovia, álzase una casita alegre como un nido, limpia cual conciencia honrada y simpática como la vida de un trabajador.

En aquella casita hay tiestos de flores, pájaros que cantan, niñas angelicales que con sus risas inocentes entonan un himno a la felicidad, y hay, también, soberano y esclavo, el cariño previsor, diligente y asiduo de una madre que calma la sed de las plantas, que lleva grano a las avechillas canoras y que ternura inefable educa á cuatro pequeñuelas.

Y hay algo más en la casa; hay un rincón soleado y silencioso, con estantes repletos de libros, con blancos muros cubiertos de cuadros, de fotografías artísticas, de diplomas que son lauros ganados en noble lid, de títulos pregoneros de amor hacia la infancia desvalida... y casi llenando la mitad de la sala, luce un severo bufete donde invariablemente, al rayar el día, aparecen ennegrecidas muchas cuartillas que la noche antes eran prodigio de albura.

Esa casita segoviana, que tiene el dulce atractivo de una sonrisa, es el hogar de Pepe Rodao.

Acaso sea ésta, desde hace muchos años, la vez primera que aparece en letras de molde el nombre de Rodao sin ir precedido de alguno de los clisés que ideó la amistad—benvolva hace bastante tiempo, cuando juzgaba al escritor novel—y que la rutina ha estereotipado con injusticia notoria, con detrimento de la verdad y con daño para la buena fama del «favorecido».

De igual modo que Romero Robledo hasta en los momentos más pacíficos de su existencia hubo de resignarse con el dictado de «batallador pontico», así Rodao acepta sin protestar que, al llamarle poeta, le apliquen fatal y necesariamente una de estas dos calificaciones: festivo ó ingenioso.

Algún crítico ha llevado la generosidad hasta el extremo de obsequiarle de golpe con los dos adjetivos.

Y es verdad que el celebrado autor de *Ripios con moraleja* posee ingenio grande y fecundísimo, y es muy verdad que cultiva con inteligente y envidiable acierto el género festivo. Pero... es verdad mayor aún que las anteriores verdades, que esos calificativos cuando se asocian á la palabra poeta son—al menos en el presente caso—no sumandos y sí sustraendos.

En la casita-nido, á la hora en que entaudecen los pájaros y se cierran las flo-

res, cuando los niños se duermen en la tierra y los luceros despiertan en el firmamento azul, la amistad me deparó una fiesta íntima, inolvidable: una fiesta en la que el alma, subyugada por la magia del sentimiento de un artista, se rendía á la emoción, á esa emoción que pone un sello en los labios y teje velos de bruma en las pupilas.

Rodao, con voz trémula, balbuciente, me dió á conocer las poesías destinadas á formar el volumen ya bautizado con el nombre de *Mis chiquillos y yo*.

La gracia ingénuu de la niñez, el encanto dulcísimo de los capullos que se entabren en el rosal de la vida, los alborozos y las ocurrencias de las pequeñuelas que con el cascabel áureo de sus risas son regocijo del hogar, habían encontrado feliz expresión en el sentimiento y en el arte del padre amantísimo. Travesuras deliciosas, exclamaciones delicadas reveladoras de alta belleza moral, daban calor de realidad palpante, calor de efusión á las correctas estrofas. Y las estrofas iban surgiendo como estuches labrados para guardar los latidos de almitas puras con purezas de azahar, de azucenas, de nardos, de celindas, de diamelas, de toda esa nieve cuajada en pétalos que es gala de los altares consagrados á María.

A veces, en el espléndido ramillete apuntaba una espina, una espina prontamente trocada en humilde rosa de pasión. Y la sombra venerable del patriarcado de la familia y el recuerdo de la anciana modelo de virtudes, cruzaban envueltos en unas frases sobrias, de hondo respeto. En aquellos instantes, la poesía tomaba brillo singular, brillo de gota de rocío herida por un rayo de sol. ¿Lágrima ó sonrisa?... ¿Quién lo sabe!

De cuando en cuando, entre los rostros de las hijas asomaba el rostro del padre, y entonces brotaban unas quintillas sonoras y repletas de gracejo ó una fábula toda originalidad.

Y siempre, dentro del tema principal, del tema único, sorprendía y cautivaba la multiplicidad de las facetas del talento del artista.

Un mundo, el mundo interior del cariño íntimo de un espíritu abnegado y bueno se revelaba en aquellas producciones. Ni torres de marfil, ni delirios de *morfínomanos*, ni descoyuntamientos de modernismo ridículo veíanse en la paz de las poesías que nacieron en el corazón con espontaneidad exuberante.

La velada se aproximaba á su término; sólo quedaban dos trabajos pendientes de lectura: *Batallando*, se titulaba y se titula el primero, y el otro tenía y tiene por epigrafe *¡Sin general!*

Nunca con más intensidad de sentimiento, nunca con tanta sencillez he visto reflejarse en la lírica española la brega del obrero intelectual que en los desalientos, en el cansancio y en las horas de incertidumbre se yergue animoso y—sin pensar que al propio tiempo está conquistando la gloria—busca el pan de cada día con la mirada fija en el rincón familiar, donde la Fe se halla simbolizada en un Cristo que abre los brazos perdonando, y donde la Esperanza se cifra en una niña que recibe al padre pidiéndole besos. Esta pintura primorosa figurará tarde ó temprano, pero figurará ciertamente, como una joya en las Antologías poéticas del siglo XX.

Asomaba á mis labios una interrogación; iba yo á preguntar á Rodao por qué interviniendo sólo sus hijas en el libro llamábase éste *Mis chiquillos*, y no *Mis chiquillas*.

En aquel preciso instante el autor, dejando á un lado las cuartillas, comenzó á recitar de memoria *¡Sin general!*

Aquello era la respuesta, á mi no formulada pregunta; aquello era la justificación de que el nombre del libro fuese gramaticalmente masculino; y aquello—poema admirable de tristeza sin consuelo, de pesadumbre amarga—era siempre de amor depositada en la tumba de hijo idolátrado.

A la mitad del recitado, la digna compañera de mi amigo levantose precipitadamente y corrió á refugiarse en la habitación inmediata, junto á las cunas de las niñas. Rodao, merced á un poderoso esfuerzo de voluntad logró contenerse hasta el final. Su última frase no llegó á oírse; la adiviné deshecha en un sollozo...

Al alcance de la voz de las campanas de la maravillosa Catedral de Segovia, hay una casita alegre como un nido, limpia cual conciencia honrada y simpática como la vida de un trabajador.

Y en esa casita, entre tiestos de flores, pájaros que cantan y niñas angelicales, vive el poeta José Rodao, que es ingenioso, que es festivo, pero que ante todo y sobre todo es POETA por la gracia de Dios.

M. R. BLANCO-BELMONTE.

EN EL SUPERMO

El acta de Riaza

Ayer mañana, se vió ante el Tribunal de Actas del Supremo la protesta al acta de Riaza, formulada por el candidato derrotado señor Martínez Velasco, que alega la incapacidad legal del señor Gil de Biedma, quien no cumplió los veinticinco años hasta días después de la elección.

El señor Díaz Cobeña, á nombre del candidato triunfante, trató con su peculiar maestría la cuestión de derecho suscitada.

—Con arreglo al párrafo segundo del artículo 53 del Reglamento del Congreso—dijo el señor Díaz Cobeña—no son de la competencia del Tribunal los dictámenes de estos casos de incapacidad, cuando solo es la edad la tacha alegada contra la elección.

Después de aducir otros convincentes argumentos y de recordar los múltiples casos en que han sido admitidos al ejercicio del cargo de diputado á Cortes los electos que no contaban veinticinco años, agregó el prestigioso juriconsultor:

—Si junto con el defecto de edad hubiere venido la denuncia de otros motivos de impugnación, entonces tendríamos que dictaminar sobre todos ellos, incluso el de

edad; pero discutiéndose sólo ésta, el recurso de revisión, no puede ser ni admitido.

Terminó su notable informe diciendo que la capacidad legal del señor Gil de Biedma no podía, además, ser discutida; pues si no contaba los veinticinco años el día de la elección, los tenía cumplidos el día del escrutinio; momento crítico éste en que por primera vez necesitaba acreditar aquel requisito.

El señor Díaz Cobeña fué muy felicitado por su luminoso y elocuente discurso.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al comandante don José Izquierdo.

—También se concede mención honorífica, al coronel don José Ceballos, comandante don Luis Gascón, y capitán don Francisco Javier Valtador.

OFICINAS MILITARES

Mención honorífica.—Se concede esta distinción, por trabajos profesionales, al oficial tercero don Antonio Reyes Díez.

Los militares escritores

El ministro de la Guerra ha dirigido á los capitanes generales el siguiente telegrama:

«Recomiendo á V. E. se tenga presente por sus subordinados la obligación ineludible en que se encuentran de tomar su venia para poder publicar con su firma escritos en la Prensa».

LOTERIA NACIONAL

Sorteo extraordinario

Se han remitido á las Administraciones de Loterías de provincias los billetes para el sorteo extraordinario que ha de celebrarse el día 11 del corriente.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Se distribuirán 2.766.400 pesetas, en 854 premios; siendo de 500.000 el primero, de 250.000 el segundo, de 155.000 el tercero y de 50.000 el cuarto.

Las revisiones de quintas

PAGO DE LOS GASTOS DE VIAJE

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente una Real orden, resolviendo una consulta de la Comisión mixta de Reclutamiento de Avila, por la que se

dispone que los gastos de viaje para los efectos de revisión de quintas sólo serán abonados á los mozos y en modo alguno á los padres, hermanos y demás interesados que acompañan á aquéllos.

BANDO DE LA ALCALDIA

CERDOS Y CARNES MUERTAS

Por la Alcaldía se ha dictado un bando relacionado con la reciente Real orden de Gobernación sobre prevenciones contra la triquinosis.

Se prohíbe, por el mencionado bando, el sacrificio de toda clase de reses en casos particulares, así como el establecimiento de criaderos de ganado de cerdos en corrales, muladares ó estercoleros, donde se viertan basuras de la vía pública y de las viviendas, y la alimentación de cerdos con animales muertos y con sus residuos.

No podrá circular libremente por las calles de la población el ganado de cerda, y por la Alcaldía, á petición de los criaderos de cerdos, se señalarán los sitios de las afueras donde sea permitida la estancia de dicho ganado y las vías por las que debe ser conducido.

Quedan sujetas á la inspección facultativa veterinaria las porquerizas ó cochiqueras destinadas al albergue de cerdos, y se prohíbe la instalación de aquéllas en el casco de la ciudad. Previa autorización de la Alcaldía, podrán ser toleradas las establecidas en los barrios extremos.

Desde el próximo día 10, se prohibirá la introducción de carnes muertas que no vengán provistas de certificación expedida por un matadero, acreditando las circunstancias de haberse sacrificado en la res, peso de ésta, fecha del sacrificio, resultado del reconocimiento; debiendo ser las carnes muertas señaladas ó marca que justifique de modo indudable sus procedencias. No afecta esta disposición á las reses degolladas de cabritos, terneros y lechales, cuyas carnes continuarán siendo introducidas en las condiciones en que actualmente entran.

A REVALO

TRES NIÑOS CARBONIZADOS

En la casa número 9 de la calle de San Juan, habitada por Escolástica Herrero y sus tres hijos, dos varones de cinco y tres años, respectivamente y una niña de año y medio, se ha registrado hoy una tremenda desgracia.

Salió esta mañana la madre para lavar la ropa en el río, dejando solos, cerrados en la casa, á los tres niños.

Estos se reunieron para sus juegos en las inmediaciones del encerradero de cerdos;

188 SEÑORITA LISÓN

XI

En el que Luis del Claín concluye su relato

El barón, hasta entonces, había permanecido de pie, observando el efecto de sus palabras y siempre dispuesto á prever los sucesos.

Viendo el estado de prostración de aquella mujer, á quien había dicho:

—«La hija que creáis muerta, está viva aún; la que llorais como perdida para siempre, la vereis quizás muy pronto en vuestros brazos»,—era muy de temer algún ataque de nervios ó un arranque de lo cura pasajera.

Pero la señora de Cezac había soportado la prueba con más valor y energía de la que era de esperar, y como lo que le quedaba por decir era más importante para él, no había ya, por tanto, motivo para esperar ningún accidente.

Se trataba de tener diplomacia, medir bien las palabras y recoger el fruto de lo que había sembrado

185 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

—Le habría dado todo, y todo lo daría por estrechar á mi hija entre mis brazos—exclamó la pobre mujer loca de esperanza y amor.

—Luis del Claín no pudo contener una sonrisa de triunfo, billando un rey de alegría en su mirada.

—Esperaba—siguió diciendo el barón—algún rasgo de esa naturaleza, porque cualquiera generosidad por vuestra parte para con la persona que os entregase vuestra hija, sería muy justa, y puesto que os devolvía la mitad de vuestra dicha y de vuestro corazón.

—¡Oh! ¡Si pudiera ser eso!—balbuceó la pobre mujer.

—Aquel hombre se llevó á vuestra hija y la depositó en la iglesia de Saint-Maur-les-Fosses, donde fué encontrada por el señor cura de la misma.

—¿Saint-Maur?—repetió Elena.

—En las ropas de la niña, el cómplice de Sofía Calachet había cosido un papel con estas iniciales: J. M. E. D. C., que son como vesis el nombre de Julio Meran y el queso.

—Es verdad,

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago: Señor Depositario pagador, 483'05.

Turistas á Segovia

En breve vendrá á Segovia en excursión un numeroso grupo de turistas extranjeros.

Hoy ha recibido el señor alcalde una carta de la comisión organizadora del viaje, pidiendo datos sobre precios de carruajes, horas en que podrán visitarse nuestros monumentos artísticos, referencias de hoteles, intérpretes y otras noticias de interés para los excursionistas.

Nuestro digno alcalde se ha apresurado á contestar cumplidamente á la comisión, dándole todo género de facilidades para la proyectada visita á Segovia.

La Cruz Roja Segoviana

Al mensaje de salutación dirigido al augusto Comisario Regio, acordado en la Junta que celebró la Comisión segoviana el domingo último, ha contestado el agregado personal con el siguiente telegrama, cuya inserción se nos ruega para conocimiento de los interesados:

Don José Ramírez Díaz, Delegado Presidente de la Cruz Roja, Segovia, de Palacio Madrid.

Muy agradecido por la amable felicitación que me dirige, en nombre de esa Comisión provincial, envío á todos mi afectuoso saludo.—Fernando María de Baviera.

Círculo Católico de Obreros

Junta general

Ayer tarde, á las siete, y con la asistencia de gran número de socios, celebró junta general ordinaria el Círculo Católico de Obreros de Segovia.

Presidió el consiliario nombrado recientemente por el señor Vicario de la Diócesis, don Faustino Herranz Maso, el cual, después de dirigir breves y elocuentes palabras de saludo, presentó la candidatura de la nueva junta directiva, que había de ser aprobada por la general, quedando aquella constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Gabriel J. de Cáceres, reelegido; vicepresidente, don Vicente Rodríguez; tesorero, don Fernando Serrano; secretario, don Epifanio Mateo; vicepresidente contador, don Leopoldo Vizcaínos; vocales, don Angel Cuenca y don José Marqués, ambos reelegidos.

Don Luis Casares fué nombrado, también por unanimidad, director artístico del cuadro de declamación del Círculo.

Después de quedar constituida la nueva Junta se procedió á la discusión de modificaciones al reglamento.

El inciso 3.º del artículo 38 ha sido modificado en el sentido de que podrán formar parte de la Junta Directiva los socios protectores y bienhechores.

También se modificó el artículo referente á las cuotas de los socios, acordándose que las cuotas mínimas de los socios de número, bienhechores y protectores, sea de una peseta.

La cuota que deberán satisfacer los socios aspirantes será la que rige actualmente. La reunión terminó á las ocho de la noche.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

En el día de hoy han sido impuestas las siguientes multas:

Al vecino de esta capital, Bonifacio Fernández, cuatro pesetas, por tener unas caballerías de su propiedad pastando en las alamedas municipales.

—A Juan Martín, Casimiro López y Angel Labrada, 7, 3 y 33'50 pesetas, respectivamente, por tener ganado lanar de su pertenencia en las alamedas municipales.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á Segovia nuestro distinguido amigo, el ilustrado jefe de Artillería, don Arturo Carsi.

—Hoy ha salido para Reus el director de aquella sucursal del Banco de España, paisano nuestro, don Mariano Antón.

—Ayer marchó á Madrid después de breve estancia en Segovia, el señor maqués de Albaserrada.

—Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos el ilustrado farmacéutico de Cuéllar, don Tomás Navarro y el conocido propietario de la misma localidad, don Gregorio Poza.

La primogénita de los marqueses de Santa Cruz

El telegrafo nos trae la grata nueva del feliz alumbramiento de la joven y respetable señora doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salavert, consorte de nuestro distinguido amigo el señor marqués de Santa Cruz, subsecretario de la Presidencia y diputado á Cortes por Cuéllar.

La señora marquesa ha dado á luz esta mañana, á las once y media, una hermosa niña. El fausto acontecimiento viene á colmar el regocijo y la dicha de un hogar feliz y es el fruto con que el cielo bendice una unión, consagrada por el amor y para el amor.

En la descendiente de los señores marqueses de Santa Cruz quedan fundidas y representadas dos casas de nuestra más ilustre y rancia nobleza; aquella cuyo título obstentan los venturosos padres y la de Santo Mauro, de la que es originaria la distinguida parturienta.

Los numerosos amigos con que aquí cuenta el señor marqués de Santa Cruz, se han apresurado á enviarte mensajes de felicitación, y nosotros, que convivimos en alegrías y en adversidades con el respetable aristócrata, hacemos presente á los linajados conyuges nuestro parabien por tan fausto acontecimiento de familia.

De días

Con motivo de celebrar ayer sus días el subintendente militar de esta plaza, don Francisco Alcover, recibió numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

—Mañana, San Isidoro, celebrará su fiesta onomástica el inspector provincial de primera enseñanza señor Hernández.

Muchas felicidades.

Mención honorífica

Por sus recientes trabajos profesionales, le ha sido concedida mención honorífica al general de brigada, gobernador militar de esta plaza, don Gabriel Vidal.

Le felicitamos por tan merecida y justa distinción.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo, el joven é ilustrado abogado don José Luis Guilián.

Madre é hija continúan sin novedad. Reciban los padres y los abuelos del nuevo vástago, señores de Villa y Guilián, nuestra más sincera enhorabuena.

Actas examinadas

En el examen que tuvo lugar ayer en el Supremo, de las actas de Raza y Lucena, por donde, respectivamente, fueron elegidos el señor Gu Biedma y el ex registrador de la propiedad de Segovia señor Cantos, fueron rebatidos con fortuna las fútiles impugnaciones de los contrincantes y el

dictamen del Tribunal será favorable á ambos diputados electos, á quienes reiteramos nuestra enhorabuena.

Viático

Esta tarde se ha administrado el Santo Viático, á la señora viuda de Guerra, cuyo estado de salud sigue inspirando cuidado. Deseamos el alivio de la paciente.

Comisión mixta de Reclutamiento

Los juicios de exenciones

DIA 2

Abrados

Estanislao Arranz, pasó á observación. Donato Enjueto, soldado con excepción del servicio en filas.

Diego Merino, Mariano Monja, Hilario Cuéllar y Juan de Castro, excluidos temporalmente.

Isidoro Cano, excluido totalmente.

Maximino Arranz, soldado.

Aldeasoña

Miguel Lizaro, pasó á observación.

Pedro Parra, exceptuado del servicio en filas.

Campo de Cuéllar

Daniel Santos, Sebastián Miguel, Mariano Alonso, Mariano Calvo, Pablo García, Saturnino Fraile, exceptuados del servicio en filas.

Pablo García, pendiente para el día 18 de Mayo.

Baudilio García y Julián Pascual, excluidos temporalmente.

Alejandro Santos, recluta en depósito.

Ovejas de Provanco

Florencio Sacristán y Juan de Frutos, exceptuados del servicio en filas.

José Heredero, pendiente para el 18 de Mayo.

Fidel Martín, prófugo.

Nicolás Peña, soldado.

Alejandro Arranz, excluido totalmente.

Roque Lizaro y Agusita Velasco, excluidos temporalmente.

Alberto Arranz y Apolinario Andrés, reclutas en depósito.

Chatón

Victorio del Río, pendiente para el 18 de Mayo.

Raimundo Alonso y Juan Cáceres, excluidos totalmente.

Mariano de Santos, exceptuado del servicio en filas.

Arroyo de Cuéllar

Modesto Pascual, soldado.

Fresneda de Cuéllar

Primo García y Antonio Martín, excluidos temporalmente.

Benedicto Alonso y Atilano Velilla, exceptuados del servicio en filas.

Frumales

Quiterio Martín y Cefirino López, exceptuados del servicio en filas.

Eugenio Oviedo y Juan Arranz, pasaron á observación.

Ramón Montes y Manuel Bayón, excluidos totalmente.

Raimundo Sanz, pendiente para el 18 de Mayo.

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Mariano Gómez, pasó á observación.

Mariano Gárdaba, excluido totalmente.

Manuel Galindo, soldado.

Manuel Pecharrómán, pendiente para el 18 de Mayo.

Pablo Carrero y Mariano Melero, exceptuados del servicio en filas.

Fuentepelayo

Frutos Martín, Niceto Ferrnanz y Luis Santos, excluidos totalmente.

Idelfonso Serrano, pendiente para el 18 de Mayo.

Justo Vaca, Francisco Brell, Eloy Ferrnanz, Pablo Miguel, Enrique Arribas, José Pesquera y Ruperto Abad, soldados.

Isidro Arranz, Pedro Rosa, Vicente Serrano, Gabriel Tejedor, Florencio Martín y Eufemio Herrero, exceptuados del servicio en filas.

Pedro Romero, Julián Velasco y Pablo Escribano, excluidos temporalmente.

Federico Rodríguez y Juan Díez, reclutas en depósito.

Pedro González y Genaro Ojero, pasaron á observación.

Fuentepiñel

Fernán González, pasó á observación.

Alberto Gonzalo, soldado.

Julián Benito, excluido totalmente.

Daniel de la Fuente, pendiente para el 18 de Mayo.

Emeterio Galindo, exceptuado del servicio en filas.

Sotero Miguel y Manuel Gómez, reclutas en depósito.

Fuentes de Cuéllar

Félix Matesanz, exceptuado del servicio en filas.

Pascual García, recluta en depósito.

Eusebio Bayón, Nicolás Gozalo, Marcelino Gómez y Felipe Avellón, excluidos temporalmente.

el mayorcito prendió un papel, que sin duda temeroso de quemarse, debió arrojar ardiendo, con desgracia tanta que su llama debió prender en la paja de la cochiguera, propagándose rápidamente el fuego, que alcanzó á las infelices criaturas, cuyas ropas ardieron.

Advirieron los vecinos que de la casa de Escolástica salía gran cantidad de humo, y preveyendo un incendio, se apresuraron á penetrar en la vivienda, violentando la puerta.

Un cuadro horrible se presentó á la vista de los alarmados vecinos. Envueltos en llamas aparecían en el suelo las tres criaturas, dos de las cuales, el niño mayor y la niña, eran ya cadáveres. El otro niño, aunque con vida aún, presentaba tan gravísimas quemaduras que se desconfía en salvarle.

Las autoridades judiciales procedieron al levantamiento de los cadáveres; y cuando la pobre madre, advertida del suceso, regresó á su casa y presencié aquel cuadro de desolación y espanto, sufrió la impresión que el lector puede presumir.

La horrible desgracia ha causado general consternación en esta villa.

Corresponsal.

Arévalo, 2-4-14.

Los reclutas de cuota

Conocido el informe del Consejo de Estado en lo referente al licenciamiento de los soldados de cuota, se espera que el asunto tenga su sanción en las Cortes.

El artículo 267 de la vigente ley de Reclutamiento dispone terminantemente que sólo permanecerán diez meses en filas los soldados de cuota que abonen 1.000 pesetas; y el 270, cinco meses los que abonen 2.000. El 274, en su párrafo segundo, dice que no obstante «estarán obligados á acudir á filas cuando se disponga, en caso de movilización, con motivo de guerra ó por circunstancias extraordinarias.»

La cuestión, pues, no puede estar más clara. Se trata únicamente de saber si las operaciones de Marruecos constituyen un caso de guerra. ¿No hay guerra? Esos reclutas deben ser licenciados. ¿Hay guerra? Deben permanecer en filas.

Esta declaración la hará el Gobierno. Pero, entretanto, hay que tener presente que si la declaración se hace en el sentido afirmativo, deben ir á la guerra, en cumplimiento de los preceptos de la ley (artículo 96).

Todos los hijos únicos que mantengan á su padre pobre, impedido ó sexagenario.

Todos los hijos únicos de viuda.

Todos los hijos de madre pobre, cuyo padre sufra condena ó se halle ausente por más de diez años.

Todos los expositos ó huérfanos que mantengan á la persona que los crió.

Todos los nietos únicos que mantengan á su abuelo ó á su abuela.

Todos los hermanos de uno ó mas huérfanos á quienes mantengan.

Deberán igualmente darse por anuladas (artículo 191) todas las prórrogas de incor-

poración á filas concedidas por razón de estudios, como consecuencia de empresas comerciales ó industriales, por asuntos de familia, por abandono inevitable de tareas agrícolas y á los individuos que tengan en filas un hermano legítimo.

Todos estos individuos tendrán que ir forzosamente á filas, sin exclusión alguna, si el Gobierno declara que estamos en período de guerra.

Como se ve, la cuestión tiene grandísima importancia, y así, sin duda, lo ha reconocido el Gobierno, que quiere, antes de resolverla, que sea debatida en las Cortes.

Anciana atropellada por un tranvía

La víctima es de La Granja

Al cruzar la calle de Fuencarral, frente á la de Apodaca, fué ayer atropellada en Madrid, por el tranvía número 84, una anciana de 72 años, llamada Petra Peñador.

El conductor del vehículo no pudo, á lo que parece, evitar el atropello, y así debió probarlo ante el juzgado, por cuanto éste le dejó en libertad.

La víctima del suceso presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo y magullamiento general. Su estado se calificó, por los facultativos que la prestaron asistencia, de pronóstico reservado.

La anciana Petra es natural de La Granja y tiene su vivienda en la corte en una guardilla de la calle de Melasaña.

Nuestra Casa de Correos

Varios colegas de provincias, que nos honran con el cambio, se hacen eco de nuestra información referente á la nueva Casa de Correos y excitan á sus autoridades á seguir el ejemplo de Segovia, llevando las oficinas postales á sitios céntricos, y montándolas en las condiciones de decoro que aquel importantísimo servicio reclama.

Para satisfacción de cuantos, más ó menos directamente, han contribuido á la benéfica y justamente alabada mejora, satisfacción que igualmente cabe al pueblo segoviano, al que de un modo primordial afecta la nueva instalación por las comodidades y consideraciones que para él supone, recogemos, agradeciéndolos en lo que valen, los elogios que aquellos colegas dedican á nuestra nueva Casa de Correos.

Instrucción pública

Poseiones

Han tomado posesión del nuevo sueldo de 1.000 pesetas los maestros de Pinarnegrillo, Alcaalcorbo, San Martín y Mudrián, San Cristóbal, Vegafría, Orejana y Casla.

Estadística

Doña Inés de Pablos, maestra de la capital, remite los datos estadísticos mensuales.

Cuentas

Se reciben las cuentas justificadas del material, de los pueblos de Pradales, Navares de Ayuso, San Cristóbal de la Vega, San Pedro de Gaillos y Uruñías.

por la insurrección communalista... y por último una lucha salvaje de ocho días en las calles... la casa en que se albergaba la nodriza fué presa de las llamas, y nunca más volvió á verse á esa mujer, bien fuese porque pereciese en el incendio ó porque muriese de un balazo.

—¿Mi hija perecería con ella!

—No. Está demostrado lo contrario. He sabido con seguridad que una vecina se la llevó al ocurrir aquella catástrofe.

—Bueno... esa vecina...

—Imposible hasta ahora encontrar el rastro de ella. Lo único que hay seguro es que vuestra hija no pereció entonces, y que por lo tanto es probable, y todo da lugar á creer que vive hoy.

—¡Esperar!—dijo la pobre mujer con desconsuelo.

—Sin duda, esperar y buscar sin descanso.

La señora de Cezac reflexionó un poco y dijo después:

—¿Cómo sabéis tan bien esa historia y quién sois, caballero?

—Eso es lo que voy á deciros ahora, porque vuestra pregunta es muy natural y no debo ocultaros nada.

—Además había la fecha siguiente:

—La fecha del nacimiento.

—¡Precisamente! El buen cura de Saint-Maur

encontró á la niña cerca del altar al ir á decir la

missa, tomó nota de todos estos detalles, que quedaron mencionados en el acta que se levantó aquel

mismo día en la alcaldía.

—Entonces ese cura debe saber lo que ha sido

de ella.

—Y lo sabría, en efecto, si no fuera por la guerra

de 1870 y por la invasión alemana. Dejarme

concluir, señora, y todo se explicará. Se puso á

la niña en una cuna, y el mismo cura se encargó de

criarla.

—Iré á besar sus pies—balbuceó la señora de

Cezac.

—Pero cuando los prusianos pusieron sitio á

París, la nodriza, como otros muchos habitantes

de los alrededores, vino á refugiarse á París. Ya

sabéis lo que pasó entonces después de la guerra

extranjera, la guerra civil; después del sitio de

los alemanes, el sitio de los franceses; después la

entrada de los de Versalles en la ciudad ocupada

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

"Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear." Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. dcha, Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos dé la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los cultos de Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS

En la Catedral, a las ocho de la mañana y después de rezadas las horas canónicas, se celebrará la bendición de los Ramos, asistiendo al solemne acto comisión del Ayuntamiento de la ciudad.

Después se verificará la procesión, que saldrá por la puerta principal del templo y se dirigirá por la calle del Marqués del Arco para entrar por la puerta llamada del Perdón.

Seguidamente habrá misa solemne, con Pasión, cantada por la capilla.

El sermón estará a cargo del beneficiado don Francisco Sastre.

En las demás iglesias la bendición de Ramos tendrá lugar a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las tres, en la iglesia del Salvador, sermón de la Espina, que pronunciará el profesor del Seminario don Faustino Herranz.

LUNES Y MARTES

En la Catedral, además de los oficios del día, se celebrará por la mañana, la solemne procesión llamada del Vexila.

MIERCOLES

En la Catedral, por la mañana, procesión del Vexila.

Por la tarde, a las cuatro, tinieblas solemnes, con lamentaciones y miserere, cantados por la capilla.

También habrá tinieblas en algunas parroquias y conventos.

JUEVES SANTO

A las ocho, en la Catedral, los oficios propios del día.

Después de éstos, solemne procesión con el Santísimo, que será trasladado a la capilla del Sagrario, donde quedará hasta el siguiente día.

Por falta de prelado, no habrá Consagración de los Santos Oleos, y para ser portador de ellos, marchará a Madrid, como el año anterior, el beneficiado don Manuel Gaudens.

A las tres de la tarde, Mandato y ceremonia del lavatorio en el coro de la Catedral, en la que oficiará el deán, presidente del cabildo, ilustrísimo señor don Manuel Campos Moro.

El sermón está a cargo del señor Maestrescuela don Claudio Deza.

A las cuatro, tinieblas, con lamentaciones y miserere, cantados por la capilla.

En las religiosas Carmelitas, Santo Evangelio cantado.

A las seis, solemne procesión de los Pasos, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Los segriarios podrán visitarse durante todo el día en todas las iglesias y conventos.

En la noche de este día celebrará la Adoración Nocturna solemne vigilia extraordinaria, a puerta cerrada, dividiéndose los dos turnos de que consta, para velar el de San Alonso Rodríguez, en la Catedral, y el de San Frutos, en San Martín.

VIERNES SANTO

A las seis de la mañana, en la Catedral, sermón de Pasión, que pronunciará el muy ilustrísimo señor Lectoral don Miguel Pérez.

En el convento de Santa Isabel habrá también a la misma hora, sermón de Pasión, a cargo de un padre franciscano.

A las nueve, en la Catedral, los oficios del día, con adoración de la Santa Cruz.

En las demás iglesias, a igual hora, oficios divinos.

A las once, via-crucis en la Piedad, dirigido por un sacerdote.

En Santa Eulalia, de doce a tres, sermón de las siete palabras, a cargo del ecónomo don Felipe Galán.

A las siete de la tarde, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro, y al regreso pronunciará sermón el Chantre muy ilustrísimo señor don Mariano Martínez.

SÁBADO SANTO

A las seis, en los padres misioneros, bendición del fuego nuevo y oficios del día.

En las demás iglesias, a las siete y media y ocho.

En la Catedral, a los ocho y media Pasión, cantada por la capilla y oficios del día.

A continuación misa solemne con bendición del cirio.

DOMINGO DE PASCUA

En los padres carmelitas, a las tres de la madrugada, con las puertas del templo abiertas, misas cantadas, misa solemne y procesión con el Santísimo de visita de altares.

En las demás iglesias a las ocho y nueve.

En la Catedral, a las nueve y media, misa solemne con sermón, que dirá el muy ilustrísimo señor Magistral.

En San Millán, a las diez, misa solemne con sermón a cargo de don Faustino Herranz, y procesión del Resucitado, que saldrá por el atrio de la iglesia.

LUNES DE PASCUA

Solemnidad en todos los templos. A las cinco de la tarde, bendición papal en los padres carmelitas, con indulgencia plenaria.

SUETOS

El acta de Segovia

El Tribunal de actas del Supremo ha remitido al Congreso de los Diputados el dictamen sobre el acta del distrito de Segovia.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El día 4, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las asociadas.

Defunción

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido maestro carpintero, del taller del Ayuntamiento, don Sebastián González.

A su viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Para Semana Santa

Gran depósito de cera de primera calidad de la acreditada fábrica de Gerardo Gilsanz, de Fuentepeyayo.

Completo surtido en ambientes y velas de todos los tamaños, a precios de fábrica.

Comprad las velas para el monumento en el

NUEVO ECONOMATO

Plazuela del Corpus, 10

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente del Juzgado municipal de Santo Domingo de Pirón.

El plazo para la presentación de instancia y demás documentos es de quince días.

Hallazgo

En la Casa de Socorro se entregarán a quien acredite ser su dueño, unos libros de estudiante hallados por una señora en la vía pública.

Enfermo

Ha experimentado alguna mejoría en la pertinaz dolencia que desde hace algún tiempo le aqueja, el ordenanza y clarín de este Ayuntamiento, don Siforiano Aguirre.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Un buey de 2.000 kilos

En la exposición de ganados que en breve se inaugurará en Breslau (Alemania) se exhibirá un gigantesco buey que mide dos metros y diez centímetros de alzada. Su peso se eleva a 2.000 kilogramos.

Exención de impuesto

Se ha concedido, por Real orden de Hacienda, exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, a favor de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles.

Mozo reclamado

El juez instructor del regimiento de Húsares de Pavía, de guarnición en Alcalá de Henares, reclama al mozo Alvaro García

Emiliano, natural de Valdevacas de Montejo, para que comparezca ante él en término de treinta días, bajo apercibimiento de declararle rebelde.

Compañía de variedades

Mañana debutará en el Teatro Miñón, una gran compañía internacional de variedades titulada «La Cosmopolita» y en la que figuran prestigiosos artistas de renombrada fama tales como Trío Max, Mr. Munier y Mari Frocela.

La troupe dará en nuestro coliseo dos únicas funciones, la de mañana y otra el domingo.

REGALOS

Necesita usted hacer algún regalo? Visita esta casa, donde encontrará un surtido incomparable en modelos clásicos y de novedad en relojes, cadenas, dijes, medallas, sortijas, pendientes y otros varios, imposibles de enumerar.

Antes de comprar, visiten esta casa, para convencerse de sus ventajas.

Veinte por ciento más barato que las demás casas de España.

Relojería de J. Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Andrés Nonide Santamaría, Aurelio Gabriel Fernando Hernández Jiménez y Francisco Plaza Triviño, y de defunción de María de los Angeles Aparicio, de 40 años, soltera y Sebastián González Mateo, de 45 años, casado

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermoear las encías, *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

4 tarde

Nombramiento de Jueces

Ha sido nombrado Juez de primera instancia e Instrucción de Segovia, don Romualdo Sancho.

Idem de Rianza, don José María de Santiago.

Idem de Sepúlveda, don José Castañedo.

Visitas

El señor Dato ha permanecido toda la mañana en la Presidencia, donde recibió algunas visitas.

Primeramente le visitó una comisión de la liga Cervantina, invitándole a las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Cervantes.

También recibió a una Comisión de senadores y diputados de Cádiz que reiteraron su adhesión al Gobierno del señor Dato.

El Rey de viaje

El próximo domingo marchará su majestad el Rey a San Sebastián y Biarritz.

Regresará a Madrid el martes.

Desmintiendo rumores

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que no tienen fundamento las noticias que publican algunos periódicos haciendo resaltar los nombres de treinta senadores vitalicios que no se hicieron representar en la reunión de las mayorías.

Dichos senadores se encuentran al lado del Gobierno, como quedará probado cuando se discuta el mensaje de la Corona.

El puerto de Larache

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el ingeniero del puerto de Larache señor Alvarez Redondo, para enseñarle los planos de las obras que hay que realizar en dicho puerto.

El señor Dato elogió el trabajo del señor Alvarez, expresando su creencia de que el puerto de Larache será el de más porvenir de Marruecos.

Poseción

Hoy se ha posesionado de su cargo

el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia don Carlos Cañal.

Asistieron el ministro, el subsecretario saliente y los altos funcionarios del Ministerio, cambiándose los discursos de rúbrica.

De Fomento

Hoy se ha firmado el nombramiento de varios comisarios regios de Fomento.

También se ha firmado el ascenso de los ingenieros agrónomos don Manuel Sáez, don Antonio Maylle y don Celso Jaén.

DE MARRUECOS

Tiroteo en Tetuán

Un telegrama oficial dá cuenta de que, al dirigirse a un fuerte, dos soldados del regimiento de Borbón, fueron tiroteados por un grupo de moros.

Resultó herido en un brazo el soldado Antonio Román.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	79'45
Amortizable al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	448'50
Acciones de Tabaco.....	000'00
CAMBIO	
París a la vista.....	6'05
Londres a la vista.....	26'70

CORRESPONSAL.

Se vende

un coche familiar de cuatro asientos en inmejorables condiciones.

Informará don Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián número 4.

Se arriendan

casa y tierras de labor en Tarégano. Para tratar con su dueño, don Eladio Gutiérrez, en Guijar de Valdevacas.

VENTA

de una casa, en la plazuela de San Justo, número 8.

En la misma, y en la del número 10, 2.º, izquierda, de la calle del Sol, darán razón.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA**

A todos los agricultores

Interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

La alimentación de los enfermos del estómago



Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10

NUEVO ECONOMATO

el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

MODISTA

Precio muy económico. San Antón, 6.

VENTA

Se hace de una cabra recién parida. Razón, Daoiz 30.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras. Centeno, a 9 pesetas fanega. Cebada, a 7'50 id. id. Algarroba, 10'50 id. id.

Mariño de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 40 id.

Id. de 2.º id. id. 39 id.

Id. de 3.º id. id. 38 id.

Id. de 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

Id. de 2.º id. id. de 40 id. 8'00 id.

Id. de 3.º id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, a 51 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 37 y 37 y 1/2 id.

Cebada, a 27 y 28 id.

Algarrobas, a 36 id.

Tejadencia del mercado sostenido.

Temporal, bueno.

FENAFIEL

Trigo, a 52 reales fanega.

Centeno, a 35 id.

Cebada, a 29 id.

Yeros, a 36 id.

Avena, a 20 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 51'50 reales las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, la fanega, a 51 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 29 id.

Algarroba, id, a 38 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 52 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 52 reales fanega de 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 29 id.

Algarroba, id. 39 id.

Garbanzos superiores, a 130 id.

Id. regulares, 100 id.

Id. medianos, 100 id.

Patatas, 6 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarrobas, id. 11'00 id.

Yeros, id. 10'00 id.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

LA LUZ ELECTRICA CASI GRATIS

LAMPARA "NITRA-EGMAR."

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: MEDIO WATIO POR BUJIA

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voitáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías

gasta menos que una lámpara filamento

carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico

de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

Thomann, B. S. A. Corona,
N. S. U. Peugeot,
ACCESORIOS

Cubiertas. 10 pesetas
Cámaras 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos
SEGOVIA

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid



FERINOL

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos



Precio del frasco 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Espeñeros.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.



Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour

L'Espagne et Portugal

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador la postura de de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, cocidas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observará que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Ildefonso Migueláñez

en Carbonero el Mayor

Labradores.-Hortelanos.-Jardineros.

¿Quereis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicas sus precios.

Remolacha roja gigante, alfalfa de Provenza descuscutada, Trébol rojo y violado, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Esparceta, coliflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

Droguería Castellana

NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos á quien por carta los pide.